

Nº Expediente: 2019/000453

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE CONTRATAR

La Agencia Tributaria de Sevilla inició el traslado de sus dependencias administrativas al Edificio Metrocentro durante el ejercicio 2013. Hasta junio de 2016 el mantenimiento de los dos ascensores del inmueble fue asumido por el Ayuntamiento de Sevilla. Una vez adscrito el uso completo del edificio a nuestro organismo autónomo, se ha venido contratando el servicio de atención integral de dichos elementos. El contrato actualmente en vigor Actualmente termina a finales de junio de 2019, por lo que se hace imprescindible realizar el procedimiento preciso para la prestación del servicio en los próximos años.

La Agencia Tributaria de Sevilla no cuenta ni en su dotación de personal ni entre sus recursos materiales con trabajadores o medios adecuados para la realización del servicio que se pretende contratar.

En consecuencia, se propone la iniciación del correspondiente expediente.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

La Gerente de la ATSe.

Fdo: EVA MARÍA VIDAL RODRÍGUEZ

Código Seguro De Verificación:	G4xiWizS83FUy2Ni77SzTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Maria Vidal Rodriguez - Gerente de la Atse	Firmado	13/05/2019 09:15:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G4xiWizS83FUy2Ni77SzTQ==		

